

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

REVISTA FEMENINA

CRÓNICA DE LA MODA

Vestidos para los niños

Varias mamás nos escriben para preguntarnos en qué forma deben vestir a sus niños en invierno, y en qué medida deben proteger del frío a esos pequeños seres, que, en la mayor parte de los casos, no pueden expresar cumplidamente sus sensaciones.

Algunas madres abrigan demasiado a sus hijos, y acumulan sobre ellos cuanto se pueda idear en materia de trajes interiores.

En cambio, otras pecan del extremo contrario, y tampoco es raro ver en estos días, verdaderamente fríos, pobres niños vestidos tan ligeramente, que sus narices, sus piernas y sus brazos están amoratados.

Cierto es que soportar el frío, sin perjuicio de la salud, es cuestión de costumbre; pero no hay que exagerar: el justo medio es conveniente en todo.

La superposición de varias piezas iguales produce el efecto de aislador del frío, mucho más eficaz que el llevar vestidos gordos y pesados.

Los tejidos flojos, que encierran en sus mallas una capa de aire, constituyen excelentes protectores contra el frío.

Camisa y pantalón de lana fina, con una combinación de lana muy ligera, bastan, bajo el trajecito completo de punto de lana, que se ha hecho clásico, así para las niñas como para los niños.

En edad muy temprana deben llevar los niños las piernas desnudas en todas las estaciones; sin embargo, en invierno se llevarán calcetines altos, semimedias, con vueltas, de lana bastante espesa, porque los piecitos deben estar siempre calientes.

Por eso, el calzado fuerte de suela gorda y doble es indispensable durante la temporada de lluvias.

Indiquemos detalladamente la indumentaria racional para un niño normalmente robusto:

Camisa y pantalón de percal, sobre los cuales se pondrá una combinación de lana de punto, muy descotada y sin mangas, o con mangas muy cortas.

Sobre esto, una combinación de lencería ligera, y después, un vestido de punto de lana o de tela suave, con mangas cortas y cuello descotado.

Cuando el niño sale, un abrigo de lanilla con forro caliente y cuello bien envolvente completará su indumentaria; y si el termómetro bajase bastante de cero, se le podría agregar un guardabrisa y un par de polainas.

Para los niños, se les pondrá sobre la camisa y el calzoncillo una combinación de jersey de lana, sin mangas. Y con eso y el traje exterior, más confortable que el de las niñas, habrá lo bastante.

Una esclavina para ir a la Escuela; un abrigo ranglán para vestir; calcetines gruesos, y el hombrecillo podrá afrontar los más crudos días de invierno.

LABORES FEMENINAS

Nuevo procedimiento de decorado por medio del linoleum

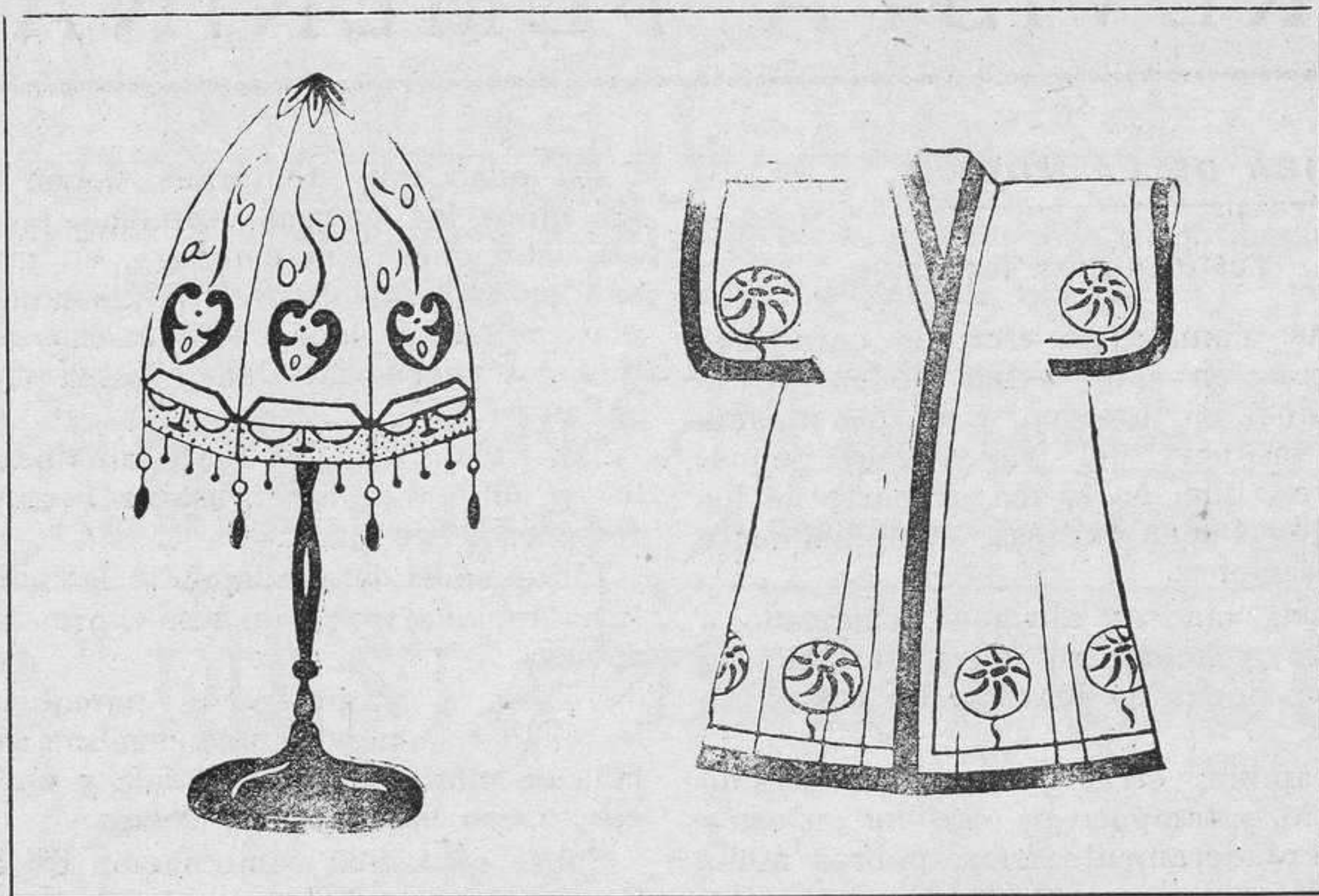
Todo el mundo conoce el linoleum bajo el aspecto de material propio para la pavimentación; mas como medio de decorado es casi seguro que son muy pocas las personas que lo conocen. Se trata de un procedimiento nuevo, que tiene la ventaja de poder obtener tantas reproducciones de un dibujo como se deseen, lo que le da un gran valor industrial, aunque le quita valor artístico.

Hay quien le compara al procedimien-

Para ejecutarlo, se necesitan: una gubia, de las llamadas de media caña; un rodillo de entintar pruebas de litografía, tinta litográfica del color que se desee, y un pedazo de linoleum mayor que el dibujo que se vaya a hacer.

Preparados todos los materiales, se procede a la ejecución, de la siguiente manera: se calca el dibujo con papel carbón sobre el linoleum; después, con un cortaplumas fino y bien afilado, se recortan los perfiles de las masas, hundiéndose bastante, pero sin llegar, claro está, a la total profundidad del material.

Hay que advertir que, en los grandes claros, es preciso ahondar más que en los pequeños. Marcada ya la incisión, se va



to del batik; mas, a nuestro juicio, son tan distintos ambos procedimientos, tanto en su técnica como en el resultado de la decoración, que se hacen incomparables. El gran valor del batik está, principalmente, en conseguir piezas únicas, pues, por más que intente uno hacer dos objetos completamente iguales en dibujo y colorido, no se sabe por qué, al dar el tinte, nunca resultan del todo iguales, salvo el caso de que se hagan a un mismo tiempo y se sumerjan a la vez.

Por el procedimiento del linoleum, en cambio, se pueden reproducir tantas piezas como se quieran, y sólo en el caso de que se cambie el color quedarán distintas en policromía, mas no en el dibujo.

poco a poco, con la gubia, quitando las partes de linoleum que no hayan de llevar color. Una vez rebajadas todas las partes que no han de imprimir, se tendrá ya el molde preparado, el cual, para utilizarlo, tiene que colocarse sobre una superficie dura y lisa.

Precisa también preparar, sobre una piedra de «mármol», una porción pequeña del «color» que se haya elegido, y, con el rodillo de entintar, se extiende bien sobre él, haciendo rodar repetidas veces hacia adelante y hacia detrás el rodillo dicho; se conseguirá llenarlo bastante de color, con lo cual quedará preparado para pasarlo sobre el molde de linoleum, ya dispuesto. A fin de cubrirlo todo por

igual de tinta, se hará rodar el rodillo varias veces sobre el molde, con movimiento de vaivén. La práctica enseña que no conviene llenar el rodillo de tinta con exceso, pues entonces sale el dibujo con borrones. Preparado el molde, se coloca sobre él la tela, bien estirada, y se ejerce una presión uniforme e intensa, con lo que queda reproducido el dibujo. Volviendo a entintar, se pueden sacar tantas reproducciones como se quieran.

Antes de terminar, diremos que sera conveniente hacer algunas pruebas antes de ejecutar la reproducción definitiva; también convendrá empezar primero por dibujos que tengan grandes masas, por ser más fáciles de realizar, y se dejen los detalles para cuando se domina el procedimiento. Pueden también hacerse dibujos que tengan varios colores, mas para ello se requiere preparar varios moldes, uno de cada color, y tener una señal única para todos, a fin de conseguir un ajuste perfecto.

También diremos que, debido a la mancha cola o apresto que tienen algunas telas, no queda en ellas bien determinada la estampación, y entonces, para corregir este defecto, se humedece el tejido, colocándolo, durante algún tiempo, sobre dos papeles secantes mojados, aunque no demasiado. Teniendo en cuenta estas pequeñas observaciones, estamos seguros de que conseguirán nuestras lectoras un perfecto trabajo.

DISTINTAS CLASES DE

BORDADOS :: :: :: ::

A petición de varias suscriptoras, damos las explicaciones siguientes:

Bordado a la francesa.—Conócese, con el nombre de bordado francés o a la francesa, el tan artístico como universal bordado al realce, que se usa principalmente para la ropa blanca: lencería de señora, ropa de cama, mantelerías y canastillas de recién nacido. Puede considerarse también bajo esta denominación el llamado bordado al plumete, calados y puntos, pero siempre a base del cordón al realce.

La manera de ejecutarlo es la siguiente: se empasilla más o menos, según el dibujo y lo que se desee de relieve, hoy no se hace tan alto y gordo como solía

hacerse antes), lo que marque el dibujo, con hilo bastante grueso, y de manera que por el revés no se noten más que unas pequeñísimas bastitas o puntos. Después, con hilo más fino, se procede al propiamente bordado, sacando la aguja por un lado del empasillado y metiéndola por el otro; la puntada que quede debe estar siempre perpendicular a unos hilos, que se meten dentro para que quede más liso e igual el bordado.

Conviene también advertir que, a medida que se llegue a las partes del dibujo más agudas y finas, será necesario ir cortando hebras, hasta dejar solamente una o dos para hacer el cordón, que suele seguir a un grueso. Sólo así se conseguirá hacer un bordado primoroso y fino.

Bordado a la inglesa o bordado inglés.

Bajo esta denominación se conoce el llamado también bordado al ojete, que tanto hicieron nuestras abuelas para adornar sus sayas y camisas. La diferencia entre aquel bordado y el que hoy se hace está solamente en que el ojete u hoja nuestras abuelas no lo empasillaban, y hacían unas puntadas más separadas. El bordado inglés requiere, en cambio, un ligero empasillado, y alrededor del ojete u hoja un verdadero cordón al realce. También suelen incluir en los dibujos propios para el bordado inglés, además de las flores y los ojetes, una especie de herraduras, que son más propias del «richelieu», y que, como los motivos de este bordado, se cruzan los huecos con unas barritas, hechas también a cordón.

REPOSTERIA

Manera de hacer ensaimadas

A petición de una de nuestras lectoras, vamos a explicar cómo se hacen las ensaimadas.

La palabra «ensaimada» es mallorquina, y está formada de la preposición «en» y del sustantivo «saim», grasa.

La ensaimada es un bollo de variadas formas, compuesto de harina, levadura, huevos y azúcar, que se amasa con manteca y agua. La masa debe aplastarse con un rodillo, a fin de reducir su espesor a una hoja muy delgada. Se arrolla luego ésta sobre sí misma, del mismo modo que se hace con los barquillos, y se le da su forma característica. A este objeto, se sujeta un extremo de la masa

con el pulgar e índice de la mano izquierda, mientras se sostiene el otro extremo con los mismos dedos de la mano derecha. Después se arrolla en espiral, suavemente.

Para que la masa se conserve elástica y no se reseque, se rocía con un pulverizador la superficie de cada bollo.

La torrefacción de que son objeto en el horno debe interesar tan sólo la capa superficial, pues, de lo contrario, se echaría a perder la masa.

Se recubre entonces de azúcar, que, por la elevada temperatura a que se opera, permanece adherido a la superficie.

Se sirve para tomar chocolate, leche, horchata, etc., y se acostumbra tomar en la merienda.

Es de fácil digestión, por reblandecerse y disolverse rápidamente en los líquidos, y así pueden tomarla los enfermos, convalecientes, ancianos y, en general, las personas debilitadas y de escasas fuerzas estomacales.

Deben guardarse en cajas cerradas herméticamente.

COCINA PRACTICA

Pote gallego.—Para seis personas: dos libras de berzas, una de judías blancas secas, dos de patatas, un cuarterón de «unto» (manteca de cerdo), dos libras de carne de vaca, una de jamón, y media libra, repartida entre morcilla y longaniza o chorizo sólo. Todo esto, menos la berza y las judías, se cuecen juntos en una olla, a fuego lento y durante seis horas. La berza y las judías se cuecen aparte; la primera, para blanquearla, y las segundas, para que no se deshagan antes de tiempo. Se echa la berza en la olla, blanqueada que esté, y después las judías.

Con el caldo se hace la sopa de cortezones de pan tostado, agregándole algún pedacito de patata, algunas judías y un poco de col, calándolos bien, y se sirven aparte, y en fuentes diferentes las legumbres y las tajadas.

Manzanas asadas con azúcar.—Se escogen bonitas manzanas, se les extrae las pepitas, vaciándolas muy poquito, y colóquense en una tartera; cúbranse de azúcar, rocíense con agua y ásense en el horno.

Mientras se están asando, se rocían

varias veces con el propio jugo que suelten.

Después de que estén cocidas, se sirven puestas en una fuente o en una campotera de cristal, rociándose con su propio jugo.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para quitar manchas de la seda.—De todas las telas manchadas, la seda es la más difícil de tratar.

He aquí una receta completamente nueva. Aplicad sobre las manchas una mezcla compuesta de bórax, 50 gramos; jabón, 14; carbonato de magnesia, 14; yema de huevo, 2, y alcohol, medio litro.

Cuando ha estado unos instantes sobre la mancha, se lava el sitio con agua caliente y se enjuaga con agua fría. Ese procedimiento da buen resultado, con tal de que las manchas no sean muy importantes. En todo caso, conviene hacer una prueba en un retal sin valor.

Para limpiar el crespón.—Debe exponerse el crespón al vaho de agua hirviendo, sin ejercer tensión alguna. Cuando está mojado, se arrolla a un palo liso, sin estirarlo demasiado, pero sin que forme pliegues, dejando el lado derecho hacia afuera. Luego se deja secar en una habitación caliente. También se puede sujetar el crespón con alfileres, sobre una tabla de planchar, y cubrirlo con un lienzo mojado, que se plancha con una plancha muy caliente hasta que el lienzo esté completamente seco.

Dentífricos naturales.—El bicarbonato de sosa utilizado con el cepillo en seco; los polvos de carbón de encina mezclados con miel; la ceniza de leña, con unas gotas de zumo de limón; las hojas de salvia, secadas al horno y finamente pulverizadas, son otros tantos dentífricos insuperables y económicos.

Los niños zurdos.—Muchos niños son zurdos, en los primeros años de su vida, debido a la costumbre de las niñeras y de las madres de llevarlos constantemente sobre el brazo izquierdo. Conviene llevarlos alternativamente sobre uno y otro brazo, dejándoles así la mano derecha libre, no ya solamente para que no se vuelvan zurdos, sino, además, para que se acostumbren a utilizar las dos manos, por igual, lo cual puede ser en la vida una gran ventaja.

Estudios pedagógicos y profesionales

Mi opinión.—En mi artículo publicado en **El Magisterio Español** del día 14, decía que los cursos de entrenamiento serían, positivamente, base firme para sostener la vocación de los Maestros, sobre todo, la de aquellos que ejercen en pequeñas aldeas, aislados, no sólo materialmente, sino espiritualmente, que es mayor desdicha.

Con su pequeño sueldo, el Maestro, a fuerza de equilibrios, puede escasamente atender a las más perentorias necesidades materiales del vivir; no le es, por tanto, posible renovar su modesta biblioteca, adquiriendo con frecuencia ese cariñoso amigo, el libro, que le lleve entre sus páginas aires de renovación y estímulos para el pensar.

En estos pueblos no hay médicos; en muchos, ni aún sacerdote, con quienes, en amena charla, refrescar ideas; las horas que la labor diaria le deja libre, son de una pesadez de plomo, nada propicias a divagaciones intelectuales.

De aquí la necesidad de estos cursillos, luz brilladora de nuevas ideas, lazo de unión y camaradería afectuosa entre compañeros que, acaso separados por no muy grande distancia geográfica, están aislados hasta tal punto que muchos dentro del mismo partido no se conocen, siendo al mismo tiempo razón para un intercambio de ideas, prontas a fructificar en la labor diaria de sus Escuelas.

He podido apreciar en las conversas pedagógicas realizadas y en las conversaciones con los Maestros durante las visitas, como suscitadas por mí, cuestiones prácticas; ha saltado la chispa de la discusión entre los Maestros, en animadísimo diálogo, cuando se presentaba por cualquiera algún procedimiento empleado en su Escuela; y el interés con que han expuesto todos los suyos; cómo han pesado el pro y el contra, teniendo la alegría de ver en visitas sucesivas que, cada uno en su Escuela, había implantado aquello que, de entre las opuestas opiniones le pareció mejor.

Además, estas reuniones de Maestros para fines que tiendan a mejorar la labor de la Escuela, hará que los pueblos, y sobre todo las personas más cultas de

ellos, se fijen en que, estos modestos sembradores se ocupan en sus conversas en algo que no es pedir mejoras materiales (que bien las necesitan), elevándose así el prestigio y la consideración del Maestro.

Para implantar estos cursos es necesario un orden; precisa que no se autoricen en determinadas provincias, sino en todas las de España sucesivamente; si los medios económicos del Estado no lo permitieran, y debían permitirlo, que se realizasen simultáneamente en todas ellas.

Establecidos anualmente, sería necesario que fuese obligatoria la asistencia de los Maestros de cada zona, designados por el Inspector de ella; mas para que fuese obligatoria sería necesario señalar una indemnización a cada uno, que, en las actuales circunstancias, no puede ser inferior a diez pesetas diarias.

Los Inspectores de cada provincia acordarían en qué Escuela habían de tener lugar estos cursos, a los que asistiría un grupo, no mayor de diez Maestros, con los Inspectores de la provincia. El curso duraría una semana, siguiendo la marcha de la Escuela, haciéndose por los asistentes, al terminar la labor de cada día, las observaciones que cada uno creyese oportunas; el último día tendría lugar un acto público, en el cual se haría el resumen del trabajo, base de una Memoria, invitándose a él a las personas más ilustradas de cada pueblo para que disertasen sobre algún tema de actualidad.

Sería muy conveniente el establecimiento de esas Escuelas modelos a que mi entrañable amigo D. Eladio García se refiere en su bello artículo publicado en **El Magisterio Español** del 16 del pasado: pero en tanto se logra esto, que es un ideal, bien samebos que en todos los partidos judiciales existen Escuelas bien organizadas donde los cursillos podrían celebrarse.

Al designar los Maestros que habían de asistir, cuidarían los Inspectores de llevar al cursillo, si había de tener lugar en una Escuela graduada, Maestros de Escuelas unitarias, que conociesen así la marcha de éstas; y cuando se celebra-

ran en Escuelas unitarias de esas de 80 o más niños (que no deben existir, pero existen, y a las realidades hay que atenderlas), llevar a ellas a esos Maestros jóvenes y entusiastas que, al estudiar su carrera, sólo vieron en las prácticas la Escuela graduada; y si su mala suerte los llevó a una de esas Escuelas colmenas, se encuentran con una novedad insospechada, plenos de dificultades.

Cada curso costaría aproximadamente

1.000 pesetas; cuanto en mayor número puedan celebrarse, mayor será el valor docente del Maestro, y, como consecuencia, mayor el nivel cultural del niño, el amor del pueblo a la Escuela, que llegaría a ocupar el lugar que debe, si es que pensamos y creemos lo que a diario se repite, ya que la base del engrandecimiento de las naciones es la Escuela primaria.

QUIRINO FRANCISCO MUÑOZ

LECCION PATRIOTICA

Asunto.— Lugares recorridos en su itinerario por el comandante Franco, con referencias históricas del primer viaje de Colón para el descubrimiento de América.

Preparación.—El Maestro habrá ido leyendo a los niños en estos días algunos interesantes telegramas publicados por la prensa diaria acerca del viaje realizado en el hidroavión «Plus Ultra», a través del Atlántico, de España a América, por los intrépidos aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

En todo caso, debe hacerse un resumen de estas noticias.

Material.—Lo más importante es un mapa geográfico en forma de planisferio, donde se represente el Océano Atlántico con las costas del Antiguo Continente y las del Nuevo Mundo. En su defecto, puede ser aprovechado un Mapamundi cualquiera, y aun sería mejor trazar un dibujo o diseño sobre un grande encerado, donde se representaran los lugares que han de ser mencionados en el curso de la lección.

Cuando se disponga de mapas pequeños, han de tenerse los mapas en la mano, donde fácilmente pueden ser leídos.

Si posible fuera, convendría mostrar a los niños el grabado que representara un hidroavión, ahora que tan fácil es encontrarlo en los periódicos y revistas, e ir señalando los elementos más importantes del aparato y su modo de funcionar.

Plan.—Ha de tratarse siguiendo el itinerario o «raid» del hidroavión, explicando algo sobre los lugares recorridos, y haciendo referencias históricas, siempre que se pueda, al primer viaje de Colón, o

estableciendo una especie de paralelo entre los primeros descubridores de América y estos intrépidos aviadores.

Significado del «Plus Ultra».

Desarrollo.—*Maestro:* Llega la fausta noticia de que nuestros aviadores han amarrado en el Río de la Plata, junto a Buenos Aires, en la Argentina. Vamos a hablar hoy de su viaje.

¿De dónde habían partido los aviadores?, Pedro.

Pedro: Habían partido en la mañana del 22 de enero, del mismo Puerto de Palos, de donde partiera Cristóbal Colón el 3 de agosto de 1492 para hacer el descubrimiento de América. He lo aquí en el mapa.

Maestro: Has dicho bien. Del mismo Puerto de Palos, ahí cerca de Huelva, a la desembocadura del río Tinto, partieron, el 3 de agosto de 1492, las carabelas «Santa María», la «Pinta» y la «Niña», a la hora del amanecer.

¿Qué habéis leído, en estos días, vosotros de la partida de nuestros aviadores? Dilo tú, Juanito.

Juanito: Hemos leído que cuando el hidroavión «Plus Ultra» estuvo listo, la noche del 21 de enero, nuestros aviadores se acostaron tranquilos. Mas levantáronse muy de madrugada, oyeron misa, como buenos cristianos, ante la misma imagen de la Virgen de los Milagros, que acogió la despedida de Colón; recibieron la bendición de un fraile franciscano del convento de la Rábida, y, al amanecer del día 22, despedidos por el pueblo entero, se elevaron en el aire y emprendieron su majestuoso vuelo hacia Canarias.

Maestro: Veo que habéis leído con atención en los periódicos lo concerniente al principio de este arriesgado viaje. Mirad en el mapa dónde están nuestras islas Canarias (el Maestro las señala). Aquí, al occidente de Africa y en pleno mar. También Colón se dirigió hacia ellas, la última tierra entonces conocida.

De un modo semejante a Franco y sus compañeros, había partido otro tiempo Colón con sus tripulantes. Cuéntase que, en la madrugada del 3 de agosto de 1492, Fr. Juan Pérez, revestido sobre el sayal franciscano, bendecía a unos hombres, hincados de rodillas, que oyeron misa, y al comulgar se escucharon algunos sollozos. Pero los capitanes Cristóbal Colón y los hermanos Alfonso y Vicente Yáñez Pinzón juraron no tornar, a no ser sin vida, antes de culminar la empresa.

Embarcaron, despedidos con lágrimas por las familias de los tripulantes; cruzieron las jarcias, hinchó la brisa las velas, y las quillas de las naves rasgaron las aguas y las tinieblas del mar tenebroso, dejando dibujada la esteira como ruta divina de los futuros destinos.

Viaje glorioso aquél, que nos trajo un Nuevo Mundo.

¿Qué nos quiere decir Juan Ruiz, que le veo levantar un dedo?

Juan Ruiz: Que en la despedida de Franco ha habido un Maestro, D. Manuel Siurot, que ha despedido a nuestros aviadores en nombre de todos los niños de su Escuela.

Maestro: La interrupción de nuestro caso es oportuna, y muestra cómo los niños de hoy, que han de ser los ciudadanos de mañana, se interesan por los grandes destinos de la Patria. ¡Que Dios haga que la vean grande, próspera y gloriosa!

Y haciendo coro a Juan Ruiz, he de decirle ahora que también los Maestros sevillanos, en nombre de sus colegas españoles, han dado a Franco un cariñoso mensaje saludando a los Maestros argentinos, Maestros de nuestra raza e idioma, y, por lo tanto..., hermanos.

Pero sigamos el viaje.

No menos de ocho días tardó Colón en hacer la travesía desde las costas de la Península a las de aquellas islas. ¿En cuánto tiempo la han hecho ahora nuestros aviadores? ¿Quién lo sabe?

Varios niños: ¡En ocho horas!

Maestro: ¡En ocho horas! Así nos lo

dicen los telegramas recibidos. ¡Qué velocidad tan asombrosa comparada con la de los barcos de vela de otros tiempos! Nuestros aviadores han efectuado el viaje a una altura de 1.000 a 1.500 metros, casi siempre entre las nubes. Todo ha resultado a maravilla. Sólo ha habido alguna dificultad al amarar por la espesura de la niebla. El amaraje se hizo en la magnífica bahía de Las Palmas.

He aquí donde se encuentra el puerto de Las Palmas, en la Gran Canaria. Las Palmas es una hermosa población, de más de 60.000 habitantes, y capital de la provincia. Señaládmela todos en vuestros mapas. Dime, Antonio, los nombres de cada una de las islas Canarias.

Antonio: Las islas son: Palma, Gomera, Hierro, Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, donde tenemos el puerto de Las Palmas.

Maestro: No hemos de describir hoy estas islas, pues ya lo hemos hecho otras veces en la clase de Geografía. Repitamos que se han llamado «Las afortunadas», por la bondad de su clima; que en ellas hubo de detenerse Colón para carenar sus pequeñas carabelas, que hacían agua, y en ellas se han detenido tres días nuestros aviadores para descansar y hacer algunos preparativos de ruta.

¿Quién sabe decirme cuál ha sido el segundo vuelo?

Andrés: El segundo vuelo ha sido el de puerto de Las Palmas, en la Gran Canaria, al puerto de Praia, en las islas de Cabo Verde. Son estas islas, como se ve (señalándolas), las tierras más occidentales de Africa, en el Océano Atlántico, y pertenecen a Portugal.

Que José López nos diga algo ahora de la tercera etapa del viaje.

José: Ha sido este vuelo el más importante de todos, no solamente por lo largo (2.300 kilómetros), sino por lo difícil y arriesgado, pues consiste en el cruce del Atlántico; mas se ha efectuado con toda felicidad. Nuestros barcos, el «Blas de Lezo» y el «Alsedo», habían salido poco antes, forzando la marcha, por si su auxilio fuera necesario. Por fortuna, no se necesitó de él, y el «Plus Ultra», navegando a 180 kilómetros por hora, amaró, por la noche, en la isla de Fernando Noronha, cerca de las costas del Brasil, donde se hizo a nuestros aviadores un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Complemento de este vuelo ha sido el de Fernando Noronha a Pernambuco, importantísima ciudad del Brasil, donde se ha hecho a los aviadores un recibimiento entusiasta y delirante.

Franco, al pisar tierra americana, la ha besado, como lo hizo Colón al desembarcar en Guanahani, simbolizando en ello el amor que une a los hermanos de raza en ambos continentes.

Que Alfonso nos diga algo del Brasil.

Alfonso: El Brasil es una república sudamericana de grandísima extensión. El territorio del Brasil está atravesado por el río más caudaloso del mundo, que es el Amazonas. Su producción de café es enorme.

En el mapa podemos observar la situación de sus grandes ciudades: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y San Pablo. (Las va señalando, al par que las enumera.)

Maestro: Has dicho bien que el Brasil es de grandísima extensión: tiene más de ocho millones de kilómetros cuadrados, es decir, que se acerca mucho a la extensión total de Europa.

Las costas del Brasil fueron descubiertas por los españoles Vicente Yáñez Pinzón, en 1498, y Alonso de Ojeda, en 1499. Pedro Alvarez Cabral, marino portugués, ignorando estos hechos, abordó casualmente, en 1500, en Porto Seguro, tomando posesión de las tierras en nombre de Portugal. El Brasil fué una floreciente colonia portuguesa. Después se hizo imperio independiente, y, en fin, se constituyó en república en 1891.

Río Janeiro es una grande y hermosa población que cuenta con más de un millón de habitantes.

Maestro: ¿Cuáles han sido los dos últimos vuelos?

Fernando: Los dos últimos vuelos han sido los de Pernambuco, pasando por Bahía a Río Janeiro y de Río Janeiro a Buenos Aires.

En todas partes nuestros aviadores han sido aclamadísimos; pero el recibimiento que se les ha hecho en Buenos Aires ha sido extraordinariamente grandioso, indescriptible, emocionante.

Bien es verdad que Buenos Aires, capital de la República Argentina, es la población más grande de habla española que existe en el mundo, pues pasa de dos millones de habitantes, y que en ella hay cientos de miles de españoles.

Maestro: Hijos míos, el arrojo y la pericia de los tripulantes del «Plus Ultra» gana el corazón de todos los hombres de nuestra raza, y en estos momentos, más especialmente, los de los argentinos y españoles. Con nuestros aviadores va a América el prestigio de España. Este vuelo magnífico es el acto más brillante y fecundo de política americana que hemos realizado en muchos años: a él van unidos grandes y muy complejos intereses materiales y espirituales que redundan en honor y gloria de nuestra Patria. Roguemos a Dios por que el viaje se realice y termine felizmente, honrando a España y maravillando al mundo.

Ejercicio gráfico.—Trátase en una cuartilla de papel un croquis donde se represente el Océano Atlántico, a semejanza del que ofrecemos en este periódico, y donde puedan señalarse las diferentes etapas del viaje.

Hágase, en fin, un resumen de la lección, exponiendo los puntos principales tratados, y las ventajas económicas y políticas que pueden derivarse del viaje por la mayor estrechez de relaciones que han de establecerse entre la madre España y, las que pueden considerarse como hijas suyas, todas las repúblicas hispanoamericanas, que han sido sus antiguas posesiones, y que al llegar a su mayor edad se emanciparon.

Para terminar esta lección, puede leerse el siguiente soneto, que después se copiará en los cuadernos, escrito por el poeta americano Félix de Ugarteche, donde se muestra profundo amor a la madre patria:

España

Ella, la de las altas hidalguías;
la que arrullaron cánticos triunfales;
la que halló de la historia los anales,
pequeños a sus grandes bizarrías.

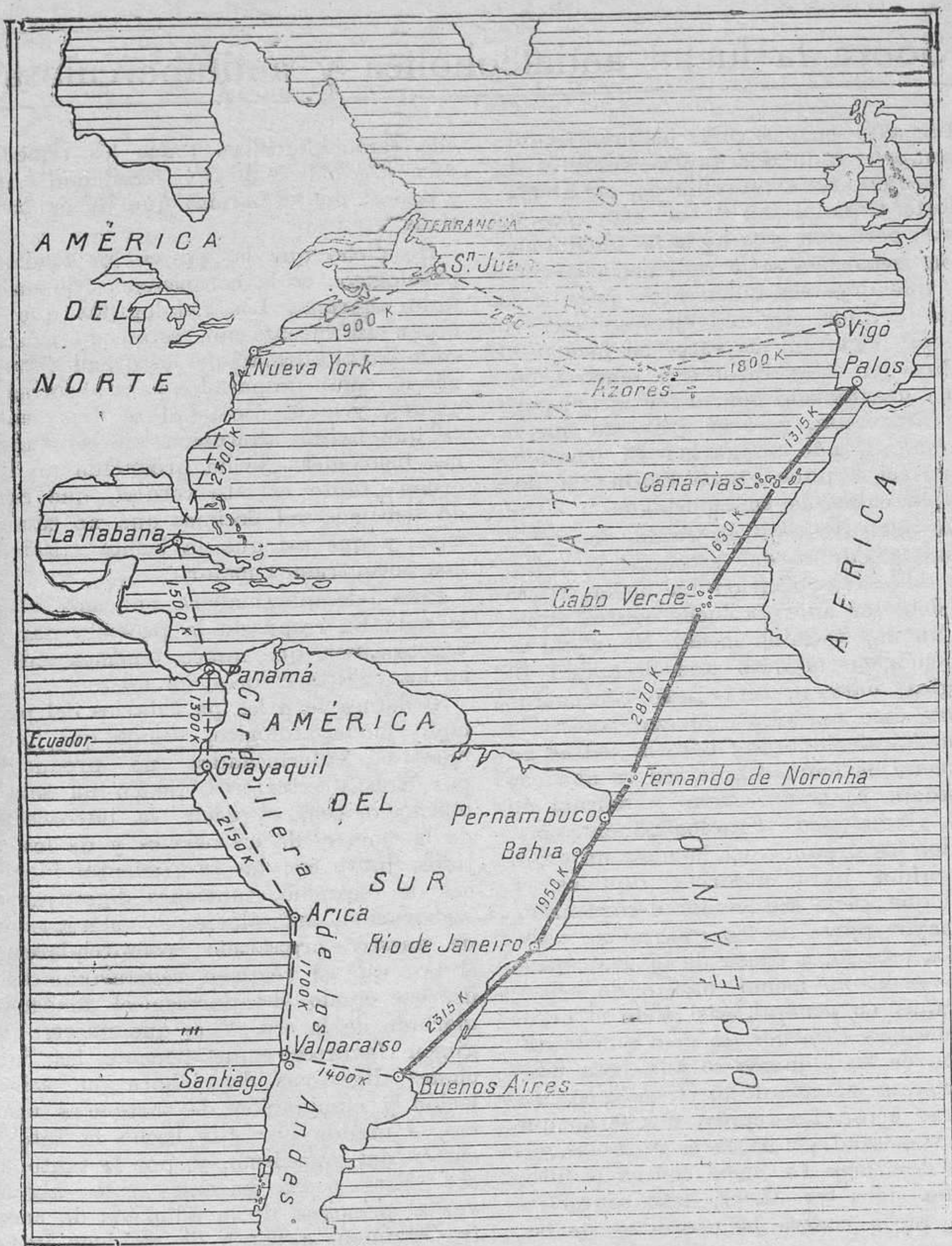
Ella, la de las épicas porfías,
que en pos de sus destinos inmortales
despertó de las selvas tropicales
un mundo a sus intensas energías.

Ved como alza su frente la matrona,
luciendo el esplendor de su corona,
gracioso el gesto, immaculado el manto:

Y al recordar sus altos adalides
¡pasan Pelayos, Córdobas y Cides,
vibran Nápoles, Flandes y Lepanto!

S.

EL VIAJE DEL « PLUS ULTRA »



Día 22 de enero.	Salida de Palos a las 7,45.
» » »	Llegada a Canarias a las 16, 0.
» 26 »	Salida de Canarias a las 6,10.
» » »	Llegada a Cabo Verde a las 18,10.
» 30 »	Salida de Cabo Verde a las 8,09.
» » »	Llegada a Fernando Noronha a las 9,53.
» 31 »	Salida de Fernando Noronha a las 13,20.
» » »	Llegada a Pernambuco a las 16,51.
» 4 de febrero.	Salida de Pernambuco a las 8,10.
» » »	Llegada a Río de Janeiro a las 20,30.

El trazo grueso y seguido indica el viaje proyectado; el trazo fino e interrumpido, el viaje que se da por seguro si gan los aviadores al regreso.

Sobre la lucha antialcohólica y antituberculosa

Muchas y buenas cosas ha manifestado el compañero de Boceguillas, sobre el tema que encabeza estas líneas, en **El Magisterio Español** del 21 de este mes de enero; pero aun creo no lo ha dicho todo.

Con frecuencia se le reprime al alcohólico, que deja sus quehaceres, pega a su mujer e hijos, da mal ejemplo, etc. El bebedor llega, en sus ratos de lucidez, a comprender estas razones y sentirse miserable y desgraciado por su feo vicio; pero hay otra causa, y es la gran sed que le domina. ¿Dónde apagarla? El borracho hasta cierto punto tiene razón; la sed tiene la culpa de su embriaguez.

¡La sed! He aquí la razón de ser la causa inmediata del alcoholismo. ¡Es, pues, necesario decirlo! La lucha contra éste debe ser antes la lucha contra aquélla. No hay término medio. Si la sed es un fenómeno normal, una necesidad fisiológica, natural, será justo concentrar en este caso nuestros esfuerzos contra la plaga del alcoholismo; pero la sed es un fenómeno de morbidez, la sed es una enfermedad. El hombre sano y normal no siente jamás sed. Fisiológicamente hablando, los órganos del hombre no están contruidos para absorber líquidos, y aquel que tiene sed es un desordenado. La mayor parte de los lectores se resistirán a creerlo, a causa de la gran necesidad y del no menor hábito de beber.

Ya que, en general, casi todo el mundo bebe más o menos, se cree que la absorción de los líquidos es una cosa normal necesaria, un deber fisiológico. Es un gran error. Lo repito: el cuerpo que tiene necesidad de beber es anormal, está en desorden. La lucha contra el alcoholismo, para ser eficaz, debe convertirse en lucha contra la necesidad de beber, que es una necesidad perniciosa, y cuando esa necesidad haya desaparecido, la lucha contra el alcoholismo habrá perdido su razón. En efecto, la sed suprimida, el alcoholismo desaparece por sí mismo.

Si, por el contrario, no podemos persuadirnos por una verdad simple, y al mismo tiempo fundamental, y no tenemos medios de hacer desaparecer la sed, todas nuestras penas concentradas en

ella serán perdidas, todos los remedios, aun los más sabios y hábilmente imaginados, no serán más que puros paliativos.

He dicho que la sed es un fenómeno patológico; es la consecuencia de un estado anormal. Los fisiologistas que conocen su mecanismo, están de acuerdo conmigo al afirmar que los órganos humanos no están preparados para absorber líquidos, y si la necesidad se deja sentir, es que existe alteración en las funciones fisiológicas, se ha producido un desorden; tanto es esto verdad, que cuando sentimos sed decimos que no estamos bien, y que así que la hemos satisfecho nos encontramos mejor.

Pues ¿de qué manera podemos evitar la sed? La respuesta la podemos dar los vegetarianos, que nunca tenemos sed, ni en los fuertes calores del estío.

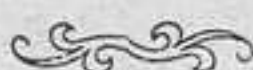
Si damos fe a los partidarios del principio monopatólogo, vemos que todas nuestras enfermedades, no producidas por causas exteriores, tienen un solo y mismo origen, es decir, la intoxicación de la sangre, de los nervios y de los tejidos, junto con las insuficientes funciones de recambio, funciones digestivas de elaboración, asimilación y eliminación de nuestro organismo; comprenderemos el por qué el régimen vegetariano hace de este modo desaparecer el fenómeno mórbido de la sed. Y es que nuestro régimen favorece eminentemente las funciones digestivas de elaboración, asimilación y eliminación de sustancias nocivas, e impide por este hecho la intoxicación del organismo, y, por lo tanto, la sed. Esta podrá hacerse sentir alguna vez al principio de la adopción de nuestro régimen, a causa de residuos impuros acumulados en el cuerpo por el régimen carnívoro que se acaba de abandonar, y que, inflamando los tejidos, producen la sed.

La variedad de bebidas, que faltamente la inteligencia humana ha inventado, no siempre es una consecuencia de la variedad de productos del sol y del clima, pero sí, y especialmente, de la variedad de bebidas que ha hecho nacer tal o cual desorden fisiológico.

Así es que hay distintas clases de sed: Hay sed de vino, sed de cerveza, sed de aguardiente, que se haría bien en llamarla sed del agua de la muerte, etc. En una palabra, hay una sed especial para cada clase de bebida y de licor, o, mejor dicho, la industria ha inventado bebidas especiales para cada especie de sed.

F. HERRERO

Casares (Málaga).



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Pregunta.—La reincidencia en la falta.

Respuesta.—Lo mejor en este caso es recurrir a la reflexión; convencer al niño con ejemplos asequibles a él. Si es de carácter tímido, hacerle ver que la enmienda no es superior a sus fuerzas; si es atrevido, mostrarle lo hermoso que es el cumplimiento del deber, y la cobardía que implica el no atravesarse a cumplirla con resolución.—*Candelas Mateos.*

¿Cómo podrían variarse pizarras negras de madera en azules? ¿Qué clase de pintura hay que emplear?—*C. Checa.*

Respuesta.—En un todo conforme con lo dicho por D. Modesto Merino referente a «La retención de los niños des

pués de clase», y no pretendo sino ampliar más el tema.

Como disciplina ha de haber en la Escuela, a no dudarlo éste es uno de los medios; mas como convengo yo con el compañero, he tirado a evitar en lo posible la retención, y verán:

Estimulo al niño dándole un billete por cada cartel que pase, por cada lección que aprenda, o por una loable acción. Ahora bien; si el niño comete una falta (pues es humano) que no deba, por su naturaleza, quedar impune, se le castiga; y es claro, para evitar otros castigos de peor índole todavía queda detenido en el local escuela.

Puede acontecer que el niño cuente con billetes; si tal sucede, los canjea, y el niño sale a libertad; pero si no los tiene, queda retenido. Mas como le contraria muchísimo quedar en rehenes, de ahí que desee con vehemencia la posesión de billetes, y no le queda otro recurso que ganarlos estudiando y siendo bueno.

Esto, a mi humilde juicio, tiene dos ventajas: fomentar la instrucción y reducir el castigo.

En mi Escuela consiste, simplemente, el billete, en un trocito de papel blanco con el sello de la misma. Siete años llevo con esta práctica disciplinaria, con resultado satisfactorio por cierto.—*Fulgencio Sánchez.*

EL PROBLEMA DE PASIVOS

IV

Quien haya seguido con un poco de atención esta campaña pro pasivos, encontrará razonables, conciladoras y factibles de conseguir las peticiones que, por instancia, hemos hecho a la Superioridad, y muy fuera de lugar las adiciones, un poco ofensivas, que se nos hacen.

No queremos romper abiertamente (esta petición queda como último recurso) con la benéfica institución de pasivos, ya que, al amparo de ella, se han formado intereses respetables y cifrado legítimas esperanzas.

Pero no queremos mayores impuestos para sostenerla, que harto agobiados estamos ya de ellos.

Queremos que las viudas y huérfanos de los Maestros fallecidos sin veinte años de servicio no sigan más en el desamparo que hoy se les tiene.

Queremos que el Estado, que tanto se preocupa de los retiros obreros, que paga los de sus funcionarios civiles y militares, abone a los Maestros lo que éstos no pueden pagar, que también son funcionarios suyos.

Recogemos, en fin, en nuestro documento las principales y justas aspiraciones, de carácter general, que se han hecho públicas.

¿Son éstas demasiadas? ¿Es no saber lo que se pide? ¿Hablamos sin experiencia? ¿Merecemos que la clase nos desautorice y nos empiace? ¿Por qué?

Que releen nuestros escritos y nuestra instancia; los trabajos de los adversarios y demás colaboradores de este problema, y díganme, sin reservas mentales de ninguna especie, quién merecerá la más rotunda desautorización: si quienes pretenden que de nuestro cuero salgan las correas, o los que pedimos que sea el Estado quien contribuya con lo que nos haga falta.

Porque es, sí, y no se asusten los timoratos, el Estado quien debe cargar con las obligaciones de pasivos, quien debe salvar nuestra Caja de la bancarrota, bien concediéndola, de un modo permanente, los créditos que necesite, o incorporándonos definitivamente a la ley general de retiros con todas sus consecuencias.

Y esto se debió ya de hacer cuando nuestros haberes pasaron a su cargo, cuando dejamos de ser funcionarios municipales.

¿Que hay una ley especial de pasivos para nosotros? ¿Y por qué la hay? Porque cuando se implantó, como no éramos funcionarios del Estado, éste no podía pagarnos nuestros retiros, y tuvimos que crear una institución particular para disfrutarlos, a la que piadosamente auxilió lo que pudo.

Pero ahora no hay razón para que exista; desde el momento que pasamos a cobrar del presupuesto nacional nuestro haber activo, también debemos de cobrar el pasivo.

No se hizo entonces, y hay que hacerlo ahora. Es una de las condiciones más importantes que hay que cumplir, para lograr esa equiparación que se pide.

Es una fórmula conciliadora entre los que no quieren retiro de ninguna especie y los que piden el sostenimiento de nuestro montepío a costa de nuestro sacrificio y a pesar de su defectuoso sistema de funcionamiento.

A lo menos, en la disyuntiva forzosa de elegir, opto por la legislación general de clases pasivas, por lo menos en lo que de ella conozco.

Con ella se cobran retiros y pensiones desde los diez años; se reconocen servicios interinos; serán menos los haberes, pero son menores los descuentos, y no hay la pesadilla que la Caja se hunda, a menos que se hunda la Hacienda pública.

Otra de las alusiones que quiero recoger es la de que sólo treinta Maestros se atribuyan la mayoría del Magis-

terio. ¿Pues no nos la hemos de atribuir? Entre las cincuenta y tantas adhesiones que llevamos recibidas, sólo hemos tenido una protesta, conque haciendo la proporción...

Descontando de esos treinta mil Maestros los que no tienen Prensa profesional, los que la pagan y no la leen, los que la leen y no les preocupa, como si no fuera con ellos; los que se cuidan más de otros asuntos profesionales y extra-profesionales, o de ninguno; restando, en fin, toda esa masa informe, gris, apática y aislada de todo contacto espiritual, de toda inquietud; echando a un lado todo ese peso muerto, veremos cómo, sin ser un absurdo, medio centenar de Maestros pueden ser una aplastante mayoría.

No llegan a tantos los que en la «Nacional» o «Confederación» pretenden, con todos los favorables pronunciamientos, monopolizar la representación de los Maestros de España.

¿Que nuestra conducta provoca comentarios, poco piadosos, de las gentes que nos siguen?

Es el argumento que se emplea siempre para desatender o desvirtuar nuestras peticiones. ¿Como si en los individuos de otras entidades no hubiera disensiones!

¿Y quién tiene la culpa de muchas de nuestras diferencias? ¿No serán, acaso, responsables de ellas algunas de esas personas que de cerca nos siguen?

Nuestros proyectos no cuajarán, por aquello de que siempre se rompe la cuerda por lo más delgado; pero, por muy autorizados que algunos se crean, por muy conscientes que se tengan de sus voliciones, no hay derecho a pedir nuestra excomunión «ipso facto» porque hemos tenido la valentía razonable y ecuanime de pedir un acto de justicia, que a nadie perjudica y a todos favorece.

Y ahora, ahí va una lista de más inoperantes:

D. Angel Montero Culebras, Comisario.
Doña Felisa Lorenzo Canoura, Mondoñedo.

D. José (apellido ilegible), Rivasar-Rois-Padrón.

D. P. Jesús de la Cruz Sáiz, Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).

D. Serafín Bernal Sánchez, Vilvestre (Salamanca).

D. S. Isabel Gaviña Heredia, Madrid.

D. Angel Ramos, Bercial de Zapardiel (Avila).

Doña Manuela Pitarch, Huebro-Híjar (Almería).

D. Ramón García Requena, ídem.

D. Benjamín Contreras, Portalrubio de Guadalmejú.

D. Aniceto Villalba, Ademuz (Valencia).

Doña María Dolores Solano, ídem.

D. Florentino Martínez Román, Serantes de Arriba.

D. Emilio Bravo, Algodó.

D. Pascual N. Sancho, Villarreal de Huerva.

D. Manuel Sánchez, Infiesto (Oviedo).

Doña Irene Gutiérrez, Valmaseda (Vizcaya).

Doña Emilia Cuadrado, ídem.

Doña María Luisa Presa, ídem.

D. Manuel Señorán, ídem.

D. Víctor Agustín, ídem.

Doña Florentina Legarreta, ídem.

Doña Ildefonsa García, ídem.

En mi anterior escrito, recomendaba a todos los adheridos hicieran propaganda en sus respectivas provincias, y me enviaran listas de las adhesiones que recogieran. Creo no lo habrán echado en olvido, y espero que, a la mayor brevedad, me las remitan.

Ya ven cómo se nos combate, y hay que demostrar que no somos un puñado de desaprensivos o indocumentados.

La instancia se cursó ya de la Sección provincial al Ministerio. Lo más probable será que no resuelvan sin oír la opinión de las asociaciones más caracterizadas.

Hay que seguir vigilantes, y el que pueda informarse e influir en el curso de la solicitud, que trabaje y nos dé cuenta de sus gestiones. Así, como si hay asamblea sobre este objeto, que bien me-

rece la pena, y que yo, desde aquí, uno mi voz a la de los que pidan debemos concurrir a ella.

Se hace indispensable una asamblea para resolver el problema de pasivos, y a la que concurren representantes de las distintas opiniones, de los viejos y los jóvenes, para que así, la solución que se le dé no se la tache de exclusiva imposición de este o aquel bando o individuo.

¿Quieren más amoldamiento nuestros detractores?

Mientras, seguid enviándome adhesiones (no olvidéis que por tarjeta es lo más rápido y económico para todos), y estad dispuestos, porque pronto harán falta más que palabras, a menos que nos sintamos fatalistas, y dejemos que sea lo que Dios quiera.

J. CAMPO RENEDO

Soutullo Laracha (La Coruña).

Nota de la R.—Hemos dado amplia libertad a cuantos han querido exponer sus puntos de vista sobre este asunto interesantísimo, y creemos que, con el artículo anterior, queda suficientemente discutido. Debemos añadir que tenemos un artículo de nuestro estimado compañero D. Nicolás José Francisco, a favor de la solución propuesta por el señor Fatás, y otro, de D. Florentino Martínez Román, a favor de la solución del señor Campo Renedo. Lo serio, en este asunto, será que las Asociaciones lo estudien y voten; cuando una votación de unos millares de Maestros, después de sereno examen, decida, se podrá conocer dónde está la verdadera opinión de la clase.

DICCIONARIO DE LEGISLACIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

Forma un tomo de 1.009 páginas, de 17 por 25 centímetros, a dos columnas. Encuadernado en tela, con lomo estampado,

PRECIO DEL EJEMPLAR, 25 PESETAS

CERTAMEN NACIONAL PEDAGOGICO

La Asociación provincial del Magisterio de Soria, con la cooperación de las Escuelas Normales y de la Inspección de Primera enseñanza, anuncia un certamen con los siguientes temas y premios:

1.º Materias que debería comprender la Primera enseñanza.—El gran número de disciplinas actualmente obligatorias.—Sus consecuencias: modos de evitarlas.—Exposición de una concentración científica de materias. Premio de S. A. R. a Serma. Sra. Infanta doña Isabel: un valioso reloj.

2.º Redacción razonada de un programa tipo para Escuelas urbanas, en forma cíclica y con arreglo a los modernos principios sobre la cuestión y a la realidad española. Premio de un agricultor de Quintana Redonda: 500 pesetas.

3.º Redacción razonada de un programa tipo para Escuelas rurales, con vistas a la vida en los pueblos españoles. Premio de la Excmo. Diputación provincial: 500 pesetas.

4.º Horario para Escuelas rurales y para Escuelas urbanas.—Sobre la obligatoriedad del horario.—Razonamiento científico y redacción de una distribución del tiempo y del trabajo para Escuelas graduadas y otra para Escuelas unitarias. Premio del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad: 100 pesetas.

5.º La preparación de las lecciones en la Escuela primaria.—Forma de ordenar y ejecutar el trabajo en las secciones de Escuela graduada y en Escuelas unitarias. Premio del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo: 250 pesetas.

6.º El material escolar y la Escuela activa.—Estudio de las llamadas «Escuelas del trabajo». Premio de la Cámara de Comercio e Industria y del Casino de Numancia para los dos trabajos de mayor mérito: 100 pesetas y un objeto de arte.

7.º Concepto de la autoridad del Maestro en la Escuela.—Su fundamento.—Conveniencia de fomentar el sentimiento de responsabilidad en el niño. Premio de **El Magisterio Español**: un objeto de arte.

8.º Medios para hacer atractiva a los niños la labor escolar.—El problema de la asistencia. Premio de la Prensa local: 150 pesetas.

9.º La Escuela y la protección social

del niño pobre.—Instituciones más eficaces para prolongar el efecto educativo de la Escuela primaria y para utilizar en provecho de ésta los elementos culturales de cada población.—Exposición de una o más instituciones originales de protección escolar. Premio del Círculo de la Amistad: 250 pesetas.

10. Las clases de adultos.—Las enseñanzas del hogar y de puericultura en la Escuela primaria.—Misión de los Municipios respecto a estas obras. Premio del Ateneo de Soria: 200 pesetas.

11. La orientación profesional.—Contribución que a ella puede prestar la Escuela primaria. Premio del M. I. señor Abad de la S. I. Colegiata: una bandeja de plata.

12. El patriotismo, la ciudadanía y la Escuela nacional. Premio del excelentísimo señor Gobernador civil: 250 pesetas.

13. La Escuela y el fomento de la agricultura, ganadería y riqueza forestal españolas en armonía con los intereses generales. Premios del Excmo. Ayuntamiento de Soria y del Excmo. Sr. Conde de la Puebla de Valverde para los dos trabajos de mayor mérito: 500 ptas. cada uno.

14. Educación religiosa del niño español. Premio del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Osma: 250 ptas.

15. Estudio razonado sobre la conveniente preparación del Magisterio.—Medios de perfeccionamiento de los Maestros. Premio del Instituto Nacional de segunda enseñanza, Escuelas Normales, Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza: 200 pesetas.

16. Intervención del Estado en la educación infantil.—Bases para la constitución y funcionamiento de un organismo técnico superior de Primera enseñanza. Articulación de la Escuela primaria en su aspecto técnico con dicho organismo para dar a aquélla un carácter y una orientación que respondan a su función de Escuela nacional.—Consejos provinciales y Patronatos locales de Primera enseñanza: determinación de la misión protectora que les incumbe. Premio y accésit de la Asociación provincial de Maestros: 200 pesetas; accésit, 100 pesetas.

17. Conexión entre el Estado y la Escuela primaria.—Lo que debe ser la fun-

ción de los Delegados provinciales, inspectores de Primera enseñanza.—Articulación de las Delegaciones provinciales con la Junta u organismo superior de Primera enseñanza y con los Maestros y Escuelas. Premio de «El Defensor Escolar»: 150 pesetas.

18. Estudio de una reorganización nacional de la Escuela graduada española. Premios del M. I. Sr. D. Jenaro Dalda y de la Caja de Ahorros para los dos trabajos de mayor mérito: 150 pesetas cada uno.

El Certamen se ajusta a las siguientes bases:

1.^a Podrán concurrir a este Certamen todas las personas afiliadas a la Asociación Provincial del Magisterio soriano y cuantas Maestras y Maestros de Escuelas nacionales, en activo o jubilados, lo estimen oportuno.

Podrán igualmente desarrollar el tema 15 los alumnos oficiales del cuarto curso de las Escuelas Normales españolas (de Maestros y Maestras).

2.^a El plazo para la presentación o remisión de trabajos expirará el día 30 de abril de 1926 a las 12 de la noche. Este plazo es improrrogable y no serán admitidos los trabajos depositados en Correos después de esa fecha.

3.^a Los originales serán remitidos por correo certificado o entregados personalmente al Sr. Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, plaza del Vergel, núm. 2, 2.^o izquierda, Soria, y llevarán en la parte alta del sobre exterior la inscripción: «Certamen pedagógico nacional».

4.^a Los trabajos, originales e inéditos, estarán escritos en cuartillas, por una sola cara, y, a ser posible, a máquina. La extensión de cada trabajo no deberá exceder de treinta cuartillas, exceptuando los temas 2.^o y 3.^o que podrán rebasar dicho límite.

5.^a Los originales, que deberán presentarse en sobre cerrado y sin firma ni contraseña alguna, serán designados con un lema que figurará en dicho sobre, y,

en otro también cerrado, contenido en el primero y con idéntico lema en su exterior, figurará el nombre y dirección de los autores respectivos.

6.^a El Jurado calificador estará constituido por personalidades de reconocido prestigio y probada competencia en los problemas pedagógicos correspondientes a la Escuela primaria, y los nombres de las personas que lo constituyan no se publicarán hasta después de emitido su fallo.

7.^a El Jurado calificador, por su autoridad, seriedad y prestigio, tendrá la más amplia libertad de acción, tanto en la interpretación de las bases de la convocatoria como en la admisión y exclusión de los trabajos.

8.^a Será discrecional del Jurado la distribución de cualquiera de los premios entre concursantes cuyos trabajos juzgue de igual mérito, la concesión de accésits y diplomas de cooperación, e incluso declarar desierto cualquier premio, pudiendo en este caso aplicar su importe a recompensar otros trabajos que, correspondiendo a tema distinto y juzgados de mérito suficiente, no hayan sido premiados.

9.^a Los trabajos que no obtengan premio podrán ser retirados por sus autores o persona a que ellos autoricen debidamente durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de emisión del fallo. Pasado ese plazo, la Asociación podrá inutilizar los originales, y destruirá sin abrir los sobres que contengan los nombres y señas de los autores.

10. La Asociación organizadora del Certamen se reserva la propiedad de los trabajos premiados, que no podrán publicarse sin su autorización.

11. La distribución solemne de los premios coincidirá con las fiestas de junio en esta capital, y el acto será honrado y presidido por ilustres personalidades.

Los autores de trabajos premiados deberán acreditar su personalidad antes del acto de la distribución de las recompensas, pudiendo autorizar a otra persona para que se haga cargo del premio.

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

por DON JUAN PESTALOZZI

EJEMPLAR, 2,50 PESETAS



CLARA ANGELICA

POR

J. Lillo Rodelgo

CAPITULO I

CLARA ANGELICA, LA LUZ

Es alta Clara Angélica. Alta y recta. Parece recortada de un friso adorable del Partenón. Es morena como Agar. En su rostro sutil dicen sus ojos un verso profundo y manso, verso niño, que tiene un fuerte sabor de parábola... Ojos de Clara Angélica, ¿de dónde cogisteis la luz? Ojos espíritu, ¿por qué miraros es mirar la noche azul llena de luna... Clara Angélica ríe con ellos, y con ellos habla y con ellos vive. ¡Ojos negros!... Luz de cosas lejanas, infinitas...

Y como son sus ojos es ella. Toda espíritu, abierta y fragante como una rosa. Su alma es blanca. No quiere saber de zarzales humanos y tristes, ni del limo oscuro de las cosas pequeñas. Todo—lo triste y lo alto, lo encendido y lo estéril—tiene para ella un grato aroma. Todo lo hace rojo su fragua interior, y todo sutil a su mirada amable. Por eso, cuando aquella amiga le dijo por carta su pesadumbre y su desaliento, y en tono triste y cariñoso le hizo la súplica: «¡Consuélame niña mía!», Clara Angélica dióle en respuesta sus palabras ideales: «Haz de todas las cosas de la vida una flor, y métete dentro».

Esa es Clara Angélica, la iluminada. Mujer-aparición, que ha de vivir sin querer a ras de la vida, a ras de la tierra, agria y dura como un erial. No tiene sueños de poeta, no; no mira el mundo como una eterna fiesta de sol y de risa. Sabe, al contrario, toda la honda tristeza amarilla de las cosas. Sabe de la

Envidia infecunda y del Deseo borracho y salvaje de los otros. La Envidia y el Deseo. ¡Las dos viejas panteras que guían tantas vidas!...

Y, sin embargo, Clara Angélica busca en todo la luz. ¿Por qué sumar envidia a la envidia? ¿Por qué detenerse en la sombra?—va diciendo ella. Y a trozos va Clara Angélica tendiendo su propia ruta. Ruta de sentimiento, ancha y eterna. De visionaria y de elegida...

Su rostro es rostro sosegado, quieto, de íntima paz. Es como el de una Madona. Sus labios breves tienen lumbre de crepúsculo. Labios finos, igual que su nariz alineada y serena. Labios de rosa a medio abrir, castos y sutiles... Hay algo de icono sagrado en Clara Angélica. Algo inefable en su frente curva y ancha, en sus cejas en arcada graciosa, en el largo tul brillante de sus pestañas...

Y no hay ni un leve trazo sensual en su estatua griega. Dice, sí, el pliegue de sus labios sonrisa. Pero sonrisa niña. No sonrisa curva y difícil de Gioconda... Todo en ella es reposo.

Es su belleza serena. Belleza recta, hierática, firme. Alguien la ha arrancado de un viejo camafeo, de un lejano medallón. Sólo sus ojos mandan, sus ojos inefables... ¿Hacia dónde miráis, ojos sin hermanos? ¿Miráis hacia dentro o miráis a lo lejos, al largo infinito que no se ve?...

No es mujer estatua, no. No es un mármol quieto, un mármol impecable, pero frío.

(Continuará.)